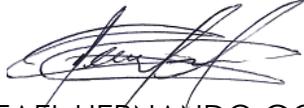


Exp.2019-485  
Proceso Ordinario Laboral

AL DESPACHO. Informando que el presente proceso se recibió del H. Tribunal Superior, Sala Laboral, el 25 de mayo de 2023.  
Bucaramanga, veintiséis de mayo de 2023



RAFAEL HERNANDO GOMEZ RUEDA  
Oficial Mayor



Consejo Seccional de la Judicatura de Santander  
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA**  
Correo electrónico:  
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

### AUTO S

Recibido del Honorable Tribunal Superior - Sala Laboral el presente proceso, se ha de obedecer y cumplir lo dispuesto por el Superior.

Conforme a lo ordenado por el H. Tribunal Superior, Sala Laboral en el numeral segundo de la sentencia de segunda instancia proferida el 28 de abril de 2023, las agencias en derecho en esta instancia, a cargo de SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S. y a favor de la parte demandante, corresponden a la suma de e \$1.160.000,00 Mcte.

Por Secretaría elabórese la liquidación de costas.

NOTIFIQUESE:



**CARLOS ARTURO GELVES CLAROS**

Juez

JUZGADOPRIMEROLABORALDELCIRCUITODEBUCARAMANGA  
El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No. 67 publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34>, hoy, a las 8A.M.

Bucaramanga, 29 de mayo de 2023

RUTH HERNANDEZ JAIMES  
Secretaria